

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE AGUAS

DIRECCION GENERAL DE AGUAS (01)

Partida : 12

Capítulo : 04

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.350.871
07		INGRESOS DE OPERACION		25.500
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		13.260
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		12.240
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		1.020
09		APORTE FISCAL		5.299.561
	01	Libre		5.299.561
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.550
	03	Vehículos		2.550
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		5.350.871
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.873.370
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	565.650
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		96.390
	03	Vehículos		20.400
	04	Mobiliario y Otros		6.630
	05	Máquinas y Equipos		57.120
	06	Equipos Informáticos		12.240
31		INICIATIVAS DE INVERSION		804.461
	01	Estudios Básicos		18.360
	02	Proyectos		786.101
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	:	59
02	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal	:	388
	b) Horas extraordinarias año	:	
	- Miles de \$:	23.338
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	:	
	- Miles de \$:	261.685
	d) Convenios con personas naturales	:	
	- Miles de \$:	788.413
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas	:	21

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE AGUAS

DIRECCION GENERAL DE AGUAS (01)

Partida : 12

Capítulo : 04

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		- Miles de \$: 95.205
03	Incluye :			
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575			
	- Miles de \$: 19.412